

DECRETO N° 123

CASTRO, 14 de enero de 2020.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; La Sesión Ordinaria N°124 del 11.12.2019 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2020, Decreto N°018 de fecha 06/01/2020 donde se aprueban actividades del mes de enero 2020 de la Dirección de Cultura y Turismo y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

APRUEBESE el Contrato de fecha 14 de enero 2020 del, suscrito entre este Municipio y don **DANILO FRANCISCO POZO ANDRADE**, chileno, cédula de identidad número _____, será por concepto de la realización del concierto de la "**Banda PARAJAZZ**" en el Festival de Jazz que se desarrollara el día 23 de enero 2020, en la plaza de armas de la comuna de Castro.

El gasto que demanda dicha actividad será de \$705.882.- valor impuesto incluido; se imputará a la cuenta Municipal 215.21.04.004 con Centro de Costo 06.06.02 del presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/MSG/cbv

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Depto. Cultura.
- DAF